

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 9146** *Anuncio de la Agencia Tributaria del Ayuntamiento de Sevilla por el que se procede a la rectificación del error advertido en el artículo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares del contrato denominado "Servicios consistentes en la ejecución de trabajos de adaptación y mejora del Sistema Integrado de Gestión Tributaria y de Recaudación (ALBA)", con número de expediente 2007/0502/0905.*

Habiéndose omitido información sobre la cofinanciación europea en el objeto del contrato del expediente administrativo con número de referencia 2007/0502/0905, se procede a rectificar el objeto del contrato del mismo, debiendo incluirse en el artículo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares un párrafo final con el siguiente texto:

Contrato cofinanciado en un 50% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco de la Resolución de 21 de diciembre de 2015, de la Dirección General de Coordinación de Competencias con las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales, por la que se conceden ayudas del Fondo Europeo de Desarrollo Regional para cofinanciar actuaciones de administración electrónica y de ciudadanos en red, durante el período de intervención 2007-2013.

El presente contrato se adjudicó por los trámites del procedimiento negociado sin publicidad con fecha 8 de enero de 2007.

Sevilla, 25 de febrero de 2016.- El Gerente de la Agencia Tributaria del Ayuntamiento de Sevilla.

ID: A160010343-1